

AL PLENO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MOTRIL

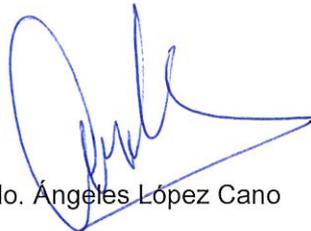
Ángeles López Cano, portavoz adjunta y concejala del Partido Popular en el Excmo. Ayuntamiento de Motril, en nombre propio y en el de los demás componentes del citado grupo político, en virtud de las atribuciones que le confiere la legislación vigente en materia de Régimen Local y como en derecho mejor proceda, formula al Pleno de esta Corporación para que se incluya en el orden del día de la próxima sesión que celebre el Pleno, la siguiente

RUEGO

En la vivienda sita en la Calle Donoso Cortés número 2 hay una señal de tráfico pegada a la fachada del domicilio que cuando hace viento golpea la misma con los consiguientes inconvenientes para los vecinos. Por lo que se ruega que se modifique su ubicación al objeto de no causar las correspondientes molestias.



Motril 10 enero de 2.018



Fdo. Ángeles López Cano

Portavoz adjunta y concejala del Partido Popular en el Ayuntamiento de Motril

GRUPO MUNICIPAL

Excmo. Ayuntamiento de Motril | Plaza de España 1, 2ª Planta · 18600 MOTRIL (Granada) | ☎ 958 838 411 | Horario: de 9:00 a 14:00 h.

INTERNET

www.ppmotril.com | secretariadelpp@gmail.com | ppmotril@gmail.com |  Populares Motril |  @Redes_PPMotril